

285715⁴



285 715

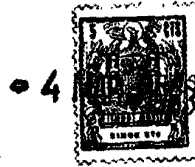
PATENTE DE INTRODUCCION

que por diez años se solicita a favor de Dn. Jacque Henri
TURGIS, de nacionalidad francesa, domiciliado en 39 rue de
L'Arcade, Paris (Francia), y que ha de recaer sobre " PER-
5 RECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION Y MONTAJE DE CUPULAS PARA
ILUMINACION DE LOCALES. "

=====

Memoria descriptiva

10 El registro de la patente de introducción que se soli-
cita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva
en todo el territorio nacional y sus posesiones de perfec-
cionamientos en la construcción y montaje de cúpulas para
iluminación de locales, conforme se describe a continuación
y se representa gráficamente en los adjuntos dibujos, a tí-
tulo de ejemplo.



La presente invención tiene por objeto perfeccionamientos en la construcción y montaje de cúpulas para la iluminación de locales por luz diurna, dotándolas de una estructura simple y robusta, que permita una transmisión perfecta de los rayos luminosos dentro de una estética compatible con el arte arquitectónico moderno.

Según la invención, se disponen, en combinación, una cúpula de materia plástica transparente, traslúcida o coloreada y órganos que permiten efectuar, con una estanqueidad completa su montaje y fijación sobre un tejado o sobre una fachada, asegurando el resbalamiento de las aguas de chorro y de condensación. Los órganos de fijación pueden estar constituidos por un chasis-soporte obtenido de una sola pieza mediante sobre-moldeo adicional a la materia constitutiva de la cúpula, comprendiendo este chasis elementos provenientes de moldeo que aseguran a la vez la sustentación de la cúpula y el recubrimiento del tabiquillo de hormigón que la sustenta, así como elementos que permiten recoger y evacuar hacia el exterior las aguas de condensación que provienen del interior de la cúpula, estando, además, el chasis-soporte acondicionado para recibir órganos que permiten asegurar su unión con el tabiquillo de hormigón.

Otras particularidades y ventajas de la invención se desprenderán de la descripción que sigue referida a los dibujos adjuntos dados a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

- La figura 1 es una vista en sección transversal por la línea I-I de la figura 2 de un dispositivo conforme a la invención;
- la figura 2 es una vista en planta;
- la figura 3 es una vista en sección, dibujada a mayor escala,



por la línea III-III de la figura 2;

- la figura 4 es una vista en sección, dibujada a mayor escala, por la línea IV-IV de la figura 2;

5 - la figura 5 es una vista fragmentaria en sección, por la línea V-V de la figura 7, de una variante de ejecución de los perfeccionamientos objeto de la invención;

- la figura 6 es una vista fragmentaria en sección por la línea VI-VI de la figura 7, y

- la figura 7 es una vista fragmentaria en planta.

10 Si se observan primeramente las figuras 1 y 2, se ve que los perfeccionamientos, según la invención, están constituidos por una cúpula 1 de materia plástica que puede ser transparente, traslúcida o coloreada y que presenta una parte abombada 2 y un reborde plano 3 que asegura el asiento de dicha cúpula pudiendo este reborde plano 3 llevar sobre toda su periferia o solamente sobre una parte de la misma, un borde descendente 4 (figuras 1, 3 y 4).

15 En el ejemplo representado, la base de la cúpula 1 constituida por el reborde plano 3 es de forma rectangular, pero puede también ser circular o de otra forma cualquiera.

20 Los órganos de fijación del dispositivo, sea sobre un tejado, sea sobre una fachada, están constituidos por un marco-soporte 5 que comprende un ala 6 y que está provisto de uñas de anclaje 7, destinadas a asegurar la unión de dicho marco-soporte al edificio, mediante un tabiquillo 8 de hormigón o de cualquier otro material, y por un marco de fijación 9, de metal o de materia plástica, provisto de un borde descendente 10, destinado a mantener el reborde plano 3 sobre el marco-soporte.

30 La unión entre el marco-soporte 5 y el marco de fijación 9 está asegurada por los bulones 11 y por los tiran-



tes 12 dispuestos entre el ala 6 del marco soporte 5 y el borde descendente 10 del marco de fijación 9. Los tirantes 12 están preparados de manera que ofrezcan juego entre su periferia interna y los bulones 11 a fin de permitir, eventualmente, la dilatación o la retracción de la materia plástica.

Este procedimiento de sujeción de la cúpula 1 al tabiquillo 8, evita efectuar la perforación de la materia plástica que constituye la cúpula 1 y ofrece además la ventaja de proteger los ángulos y las partes planas de la cúpula 1 contra los choques que pudieran resultar de la circulación sobre el tejado provisto del dispositivo de iluminación según la invención.

La estanqueidad del dispositivo está asegurada por una junta 13, dispuesta entre el reborde plano 3 de la cúpula y el marco-soporte 5, y por una junta 14 dispuesta entre el reborde plano 3 y el marco de fijación 9. La junta de estanqueidad 14 puede estar provista de un borde descendente 14a destinado a aplicarse contra el borde descendente 4 del reborde plano 3.

Para permitir el resbalamiento de las aguas de chorreo, se han previsto, de espacio en espacio, como se ve en la figura 2, las juntas de estanqueidad 14 a fin de crear entre el reborde plano 3 de la cúpula y el marco de fijación 9, en toda la periferia del dispositivo, los espacios huecos 15 (figuras 2 y 4). Por estos espacios huecos 15, las aguas de chorreo corren fácilmente, como indican las flechas f en la figura 4, para verterse, finalmente, en un tubo de desagüe.

Con objeto de asegurar la recogida de las aguas de condensación que se forman en el interior de la cúpula 1,



el marco-soporte 5 se prolonga hasta el borde del tabiquillo 8 y está provisto de reborde 5a.

5

Las aguas de condensación son evacuadas por las interrupciones existentes en la junta de estanqueidad 13, asegurando igualmente estas interrupciones una aireación de la cúpula 1 que disminuye notablemente los fenómenos de condensación en el interior de dicha cúpula.

10

En la variante de realización representada en las figuras 5 a 7, se ve que la cúpula presenta como en el ejemplo precedente, una parte abombada 2 y un reborde plano 3.

15

La cúpula 1, que puede ser transparente, traslúcida o coloreada y que está realizada en este caso en "Plexiglas" ha sido asociada mediante sobremoldeo a un chasis-soporte 16 a fin de crear un conjunto monobloque, estando ejecutado este chasis-soporte de materia plástica estratificada, tal como resina de poliéster y fibra de vidrio.

20

El chasis-soporte 16 comprende una parte horizontal 17 destinada a recubrir el tabiquillo de hormigón 8; esta parte horizontal 17, que está acoplada a una caída vertical 18 destinada a asegurar la estanqueidad del dispositivo, presenta sobre toda su periferia un sobreespesor 19 destinado a recubrir y a mantener el reborde plano 3 de la cúpula 1.

25

La cúpula lleva un alero 20 proveniente de moldeo que se acopla, mediante un conducto 21 también proveniente de moldeo, al chasis soporte 16 y que está destinado a permitir la evacuación hacia el exterior de las aguas de condensación que se formen en el interior de la cúpula 1, gracias a un orificio 22 practicado en la parte horizontal 17 del chasis soporte 16.

30

Se observará examinando las figuras 5 y 6 que la cúpula 1 ha sufrido algunas modificaciones con respecto a la for-



ma representada en el ejemplo precedente: se ha previsto una ligera elevación 2a en el arranque de la parte abombada a fin de permitir una separación del alero.

5

La unión del chasis-soporte 16 al tabiquillo de hormigón 8 está asegurada, en el ejemplo representado, por los estribos 23, una de cuyas ramas 24 está unida a la caída vertical 18 con el auxilio de los bulones 25, mientras que la otra rama 26, encarcelada en el tabiquillo 8, está dispuesta de manera que forme una pata de anclaje 27, y la rama horizontal 28 de dichos estribos 23 sirve de apoyo a la cara inferior de la parte horizontal 17 del chasis-soporte 16.

15

Sobre la cara exterior de la parte horizontal 17 del chasis-soporte 16 se han previsto, en forma espaciada, las protuberancias 29 a fin de permitir eventualmente el asegurar la unión de dicho soporte con el tabiquillo 8 mediante bulones de fijación.

20

Como se ve el dispositivo realizado según la invención, permite asegurar la iluminación perfecta de un local por luz diurna.

25

En el caso en el que la materia plástica constitutiva de la cúpula sea la designada comercialmente con el nombre de "Flexiglas", el coeficiente de transmisión de la luz puede ser evaluado en un 92% .

30

Gracias a la concepción especial de los órganos que aseguran la fijación del dispositivo, ninguna parte opaca estorba la transmisión luminosa.

30

En la variante de realización representada en las figuras 5 a 7, el dispositivo está constituido por un conjunto monobloque que asocia la cúpula propiamente dicha a su soporte . Este conjunto realizado enteramente de materia plástica no



puede sufrir ninguna oxidación ni corrosión.

Este conjunto monobloque presenta además la ventaja de ser más ligero, lo que facilita su colocación en el punto preciso y, gracias a su especial concepción, se obtiene un dispositivo que presenta una estanqueidad incrementada por el hecho de consistir la unión en la incorporación del "Pplexiglás" a la materia plástica estratificada.

El precio de costo de un dispositivo tal es poco elevado y su colocación puede efectuarse fácil y rápidamente, teniendo en cuenta la liviandad de sus diferentes elementos.

Los materiales, formas tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que ésta no suponga una alteración de la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de Dn. Jacque Henri TURGIS, domiciliado en 39 rue de l'Arcade Paris (Francia), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

PRIMERA. - Perfeccionamientos en la construcción y montaje de cúpulas para iluminación de locales por luz diurna, en que la cúpula de materia plástica transparente, traslúcida o coloreada va fijada sobre un tejado o fachada mediante órganos que permitan dicha fijación en completa estanqueidad, caracterizados en que se disponen órganos de fijación constituidos por un marco-soporte provisto de uñas de anclaje que aseguran la unión de dicho marco-soporte a la edificación mediante un tabiquilla, y por un marco superior provisto de



un reborde plano con bordes descendentes destinado a mantenerse sobre el marco-soporte.

5 SEGUNDA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refiere la primera reivindicación caracterizados en que los órganos de fijación constan de un chasis-soporte obtenido en una sola pieza por sobremoldeo sobre la materia constitutiva de la cúpula, comprendiendo este chasis elementos provenientes del moldeo que aseguran a la vez la sustentación de la cúpula y el recubrimiento del tabiquillo de hormigón, así como 10. medios que permiten recoger y evacuar hacia el exterior las aguas de condensación que se formen en el interior de la cúpula, hallándose el chasis-soporte dispuesto, además, para recibir órganos que permitan asegurar su unión con el tabiquillo mencionado.

15 TERCERA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refieren las reivindicaciones primera y segunda, caracterizados en que se provee el reborde plano de la cúpula, en toda su periferia o solamente en una parte de ella, de un borde descendente que evita el reflujo de las aguas.

20 CUARTA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refieren las reivindicaciones primera y tercera, caracterizados en que el marco de fijación con bordes descendentes se une al marco-soporte por bulones de fijación provistos de tirantes interpuestos y preparados de forma que permitan la dilatación/la retracción de la materia plástica constitutiva de la cúpula.

25 QUINTA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refieren las reivindicaciones primera y cuarta, caracterizados en que se disponen juntas de estanqueidad entre el reborde plano de la cúpula, el marco soporte y marco de fijación.



5 SEXTA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refieren las reivindicaciones primera, segunda, cuarta y quinta, caracterizados en que las juntas de estanqueidad que se disponen entre el reborde plano de la cúpula y el marco de fijación se hallan espaciadas de trecho en trecho, de suerte que se creen entre ellos y en toda la periferia del dispositivo espacios huecos que permitan correr las aguas de chorreo.

10 SEPTIMA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refiere la reivindicación 2, caracterizados en que el marco-soporte está prolongado hasta el borde del tabiquillo y está provisto de un reborde que permite la recogida de las aguas de condensación formadas en el interior de la cúpula.

15 OCTAVA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refieren las reivindicaciones primera, segunda, quinta y sexta, caracterizados en que se han previsto interrupciones en las juntas de estanqueidad dispuestas entre el reborde plano de la cúpula y el marco-soporte, a fin de permitir la evacuación de las aguas de condensación recogidas en este último, asegurando estas interrupciones, igualmente, una aireación
20 de la cúpula que disminuye los fenómenos de condensación en el interior de la misma.

25 NOVENA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refiere la reivindicación segunda, caracterizados en que el chasis-soporte comprende una parte horizontal destinada a recubrir el tabiquillo de hormigón.

30 DECIMA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refieren las reivindicaciones segunda y novena, caracterizados en que la parte horizontal del chasis-soporte está unida a una caída vertical destinada a asegurar la estanqueidad.

- 40 - 285715



5 UNDECIMA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refieren las reivindicaciones segunda, novena y décima, caracterizados en que el chasis-soporte está provisto en toda su periferia de un doble espesor destinado a recubrir y mantener el reborde plano de la cúpula.

10 DUODECIMA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refiere la reivindicación segunda, caracterizados en que la cúpula comporta un conducto proveniente del moldeo con el chasis-soporte a fin de permitir la evacuación hacia el exterior de las aguas de condensación que se formen en el interior de la cúpula.

15 DECIMATERCERA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refieren las reivindicaciones segunda y novena caracterizados en que los órganos de fijación, tales como los estribos, pueden asegurar la unión del chasis soporte con el tabiquillo de hormigón.

20 DECIMACUARTA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refieren las reivindicaciones segunda y novena, caracterizados en que el chasis soporte está provisto de protuberancias destinadas a que se asegure su unión con el tabiquillo de hormigón mediante el auxilio de bulones de fijación.

DECIMAQUINTA.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION Y MONTAJE DE CUPULAS PARA ILUMINACION DE LOCALES.

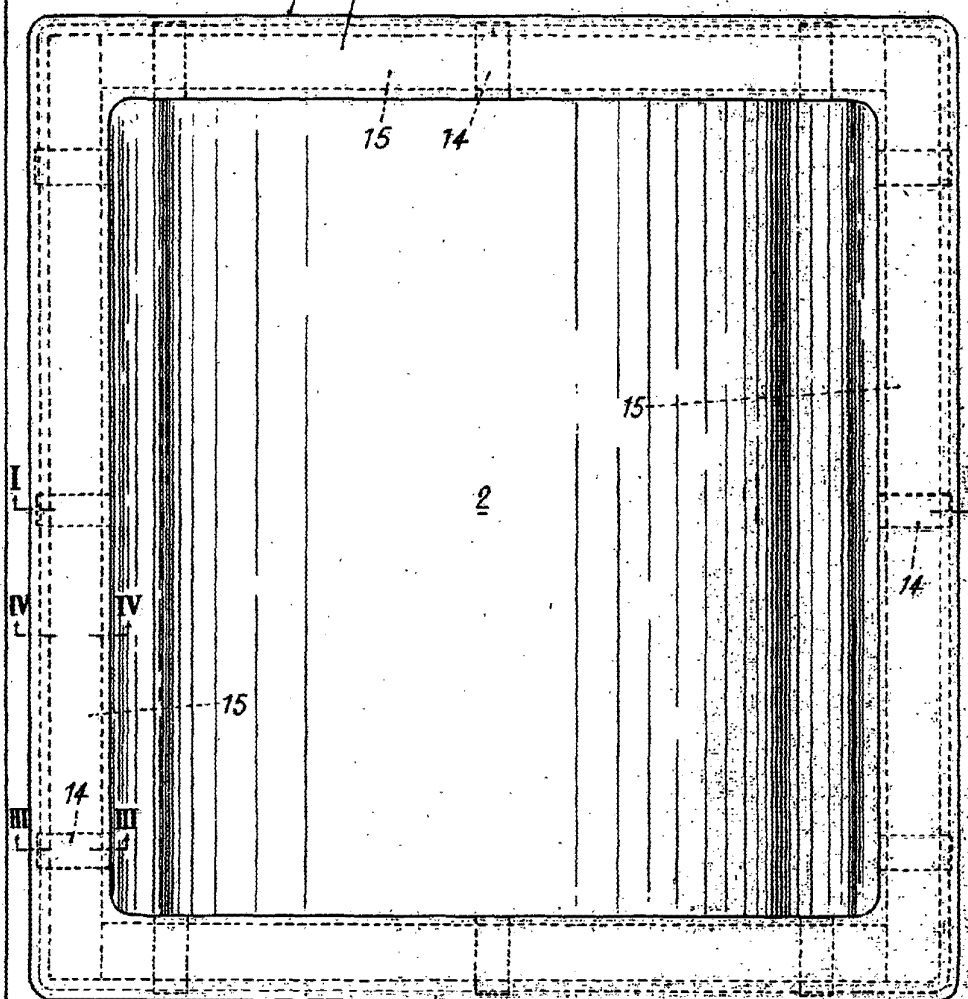
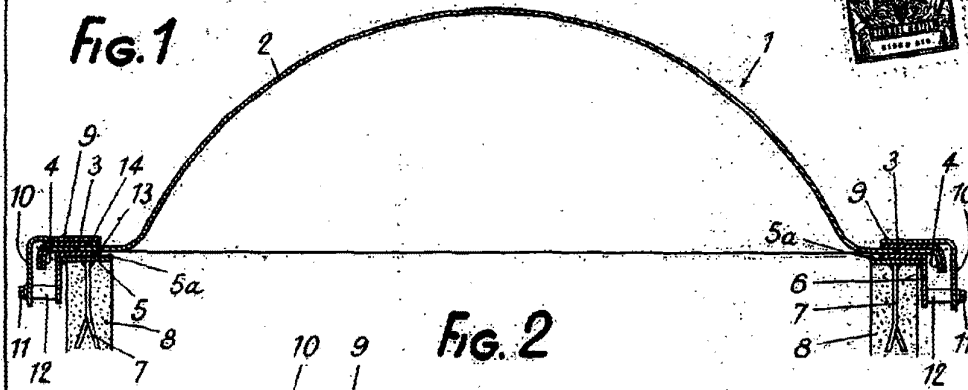
25 Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y tres hojas de planos.

Madrid, 2 de Marzo de 1963

P.A. de Dn. Jacque Henri TURGIS

Victor Gil Vega

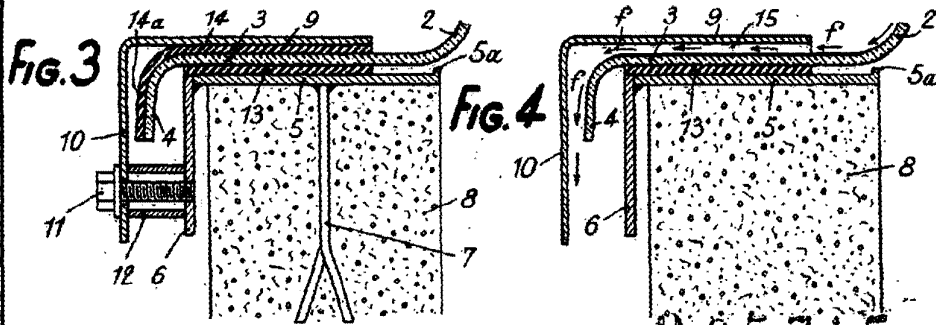
285715 - 4



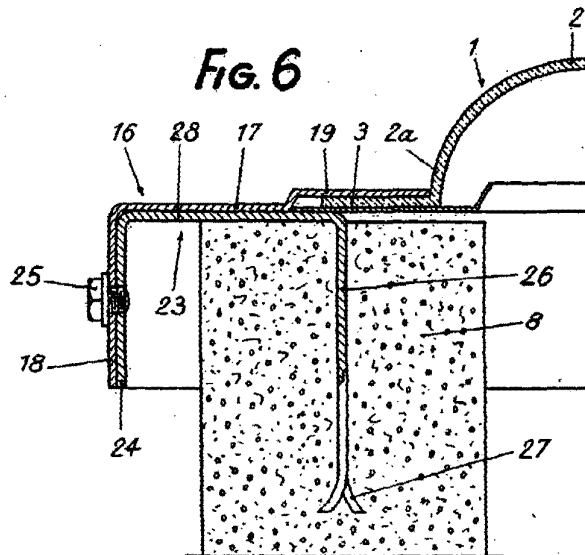
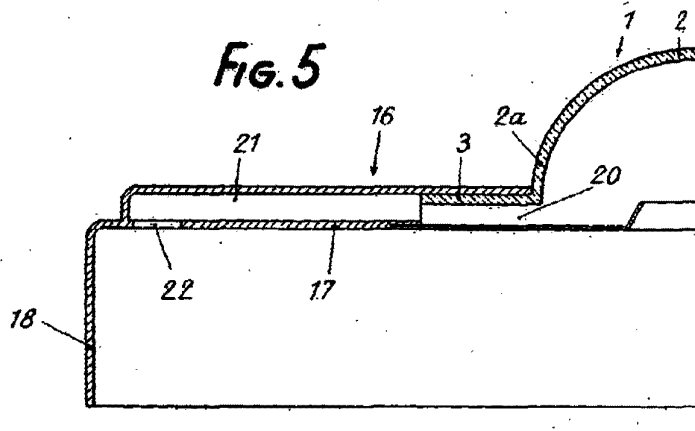
Escala Variable

Madrid, 2 - 3 - 63

P.A. *[Signature]*



285715



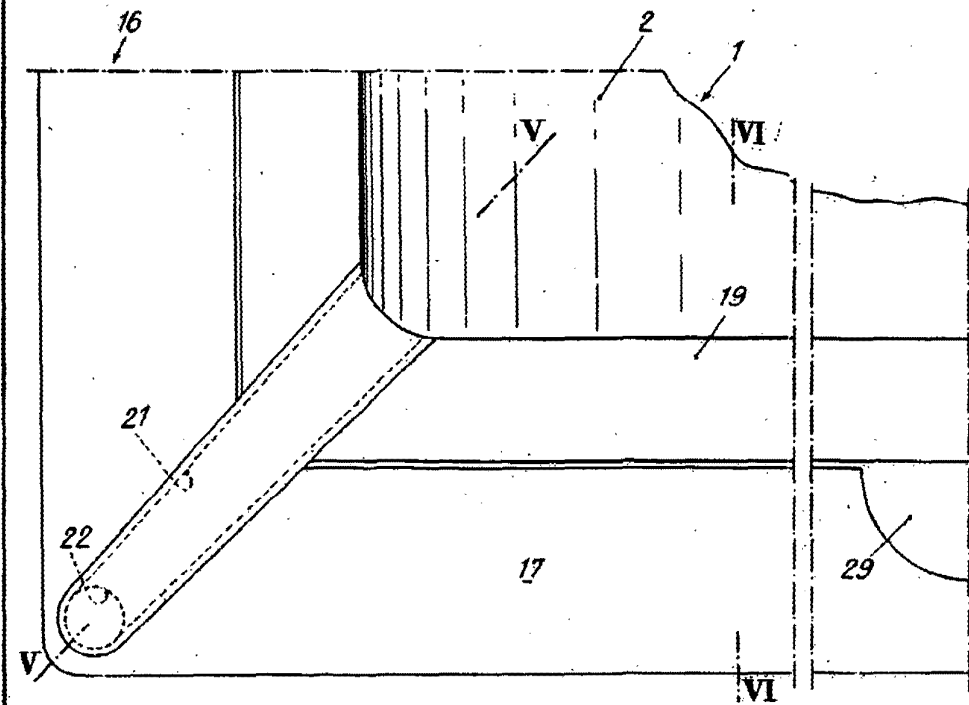
Escala Variable
Madrid, 2-3-63

P.A.
[Handwritten signature]



285715

Fig.7



Escala Variable

Madrid, 2-3-63

P.A.